



Avanzando las transiciones justas en el entorno construido

Un proyecto de investigación global que explora los derechos humanos en la transición ecológica

Resumen ejecutivo

El cambio climático y la desigualdad social son dos de los retos más urgentes de nuestro tiempo.

Los edificios y la construcción contribuyen en el 37% de las emisiones mundiales de carbono relacionadas con la energía, y es en las ciudades donde a menudo la gente experimenta las desigualdades socioeconómicas más grandes y los efectos más severos del cambio climático, y ambos deben ser abordados.

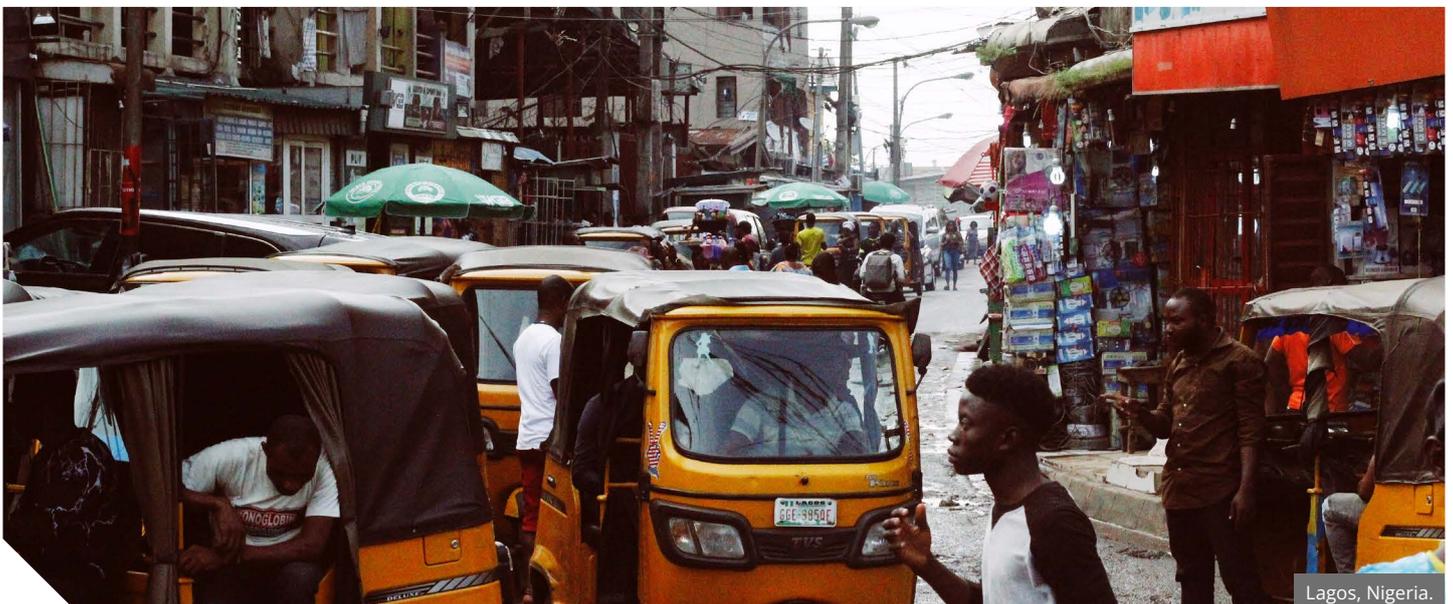
Se trata de problemas globales: complejos, sistémicos e intrincados. Los fenómenos meteorológicos extremos, que son cada vez más frecuentes, afectan de forma desproporcionada a las familias vulnerables que viven en infravivienda, y comunidades marginalizadas pierden sus empleos al agotarse los recursos finitos. Todo esto alimenta la inestabilidad global y la polarización, con consecuencias negativas para los gobiernos, las empresas, las personas y el planeta.

En los últimos diez años se ha producido un aumento de las políticas y de financiación verde en todos los sectores

en todo el mundo. Únicamente la inversión mundial en eficiencia energética de edificios alcanzó los 285.000 millones de dólares en 2022, pero la acción climática, como cualquier otra intervención, no es neutra. Los esfuerzos para afrontar la crisis climática afectarán a las personas de maneras diferentes en función de las estructuras de poder existentes, que están a menudo arraigadas en la desigualdad histórica y estructural.

Este proyecto de investigación de dos años del IHRB analiza las repercusiones en materia de derechos humanos de las políticas de descarbonización en el entorno construido, como los programas de renovación, las subvenciones a la rehabilitación, o los nuevos edificios energéticamente eficientes, enfocándose en el **derecho a la vivienda, los derechos de las y los trabajadores en la construcción, la participación efectiva, la no-discriminación y justicia espacial.**

La investigación se basa en estudios de caso de ocho ciudades: Lagos (Nigeria), Praga (Chequia), Lisboa (Portugal), Melbourne (Australia), Copenhague (Dinamarca), Yakarta (Indonesia), Atenas (Grecia) y Valparaíso (Chile). Investigar en diversos contextos ha permitido descubrir cómo se está afrontando el doble reto global del cambio climático y la desigualdad en distintas partes del mundo, cada una dentro de su propio contexto nacional, político, económico y social. Las conclusiones y recomendaciones para cada ciudad están disponibles en informes específicos en el sitio web del IHRB.



Lagos, Nigeria.

El proyecto ha revelado ejemplos inspiradores de gobiernos, empresas y otros actores que hacen que la vivienda sea más ecológica y asequible, o que trabajan con comunidades marginalizadas para trazar las políticas climáticas. Sin embargo, también se han revelado tendencias preocupantes, como renovaciones que conducen a desalojos (“renovictions” por su término en inglés) e inversiones verdes que desplazan comunidades (gentrificación verde).

En las cuatro **ciudades europeas, las comunidades que se están quedando atrás se oponen a las iniciativas verdes**, incluso en Atenas, donde estas están en sus inicios. En consecuencia, algunos responsables políticos están retirando compromisos climáticos, con consecuencias desastrosas para el planeta y para esas mismas comunidades que a menudo se encuentran en primera línea de la crisis climática.

En **Valparaíso, Yakarta, Atenas y Lagos**, las políticas de descarbonización del entorno construido apenas están empezando a traducirse en la práctica. En estos casos, las empresas y los gobernantes tienen una oportunidad única de aprender de las experiencias (y de los errores) de otras ciudades, y priorizar principios de derechos humanos en el desarrollo de iniciativas climáticas. Un proceso inclusivo, participativo y justo ayuda a legitimar los objetivos comunes, a ampliar el apoyo y, en última instancia, a acelerar la transición.



En las ocho ciudades, está claro que hay que poner a las personas en el centro para impulsar la acción climática en el entorno construido.

La magnitud del reto exige transformaciones socioeconómicas sistémicas. Para identificarlas, el proyecto ha reunido a representantes gubernamentales, empresas, ONGs, sociedad civil y el mundo académico de cada ciudad, con el objetivo de desarrollar visiones para una transición justa. Aunque cada visión ha sido única, todas incluyen la voluntad de respetar los derechos humanos y el planeta: dos resultados inseparables e interdependientes. La descarbonización no está reñida con la reducción de las desigualdades; al contrario, ambas solamente pueden hacerse al unísono.

La equidad y la descarbonización no son procesos que se excluyan mutuamente, sino que se refuerzan entre sí



Este informe se divide en cuatro partes:

-
- La Parte I** introduce la equidad y el clima en el entorno construido, y se explica el significado de “transición justa” y las cuatro áreas de interés: derecho a la vivienda, derechos de las y los trabajadores, justicia espacial y participación.
-
- La Parte II** se centra en la situación actual en las ocho ciudades, presentando los riesgos y oportunidades para los derechos humanos de sus transiciones verdes, y analizando los factores subyacentes.
-
- La Parte III** se centra en el futuro, mostrando las visiones de transiciones justas y sostenibles que han surgido de las ciudades. Este capítulo también incluye innovaciones emergentes de empresas, gobiernos y la sociedad civil que están empezando a cambiar la forma en la que se concibe y construye el entorno construido en una dirección más justa y sostenible.
-
- La Parte IV** se centra en la hoja de ruta para avanzar hacia transiciones justas en el entorno construido. Este capítulo ofrece 44 recomendaciones para gobiernos e inversores, y concluye con tres principios rectores y tres esfuerzos colectivos a realizar para el cambio del sistema.

Algunas de las recomendaciones incluyen:

Inversiones adaptadas al contexto que tengan en cuenta el parque inmobiliario existente, las necesidades locales, las proyecciones demográficas y la composición sociodemográfica;

Mayor participación de las comunidades afectadas, incluido el compromiso significativo de las y los trabajadores en el desarrollo de planes de transición justos; y

Colaboración entre el gobierno y las empresas para desarrollar una combinación de normativas e incentivos que orienten el potencial del capital privado de forma socialmente responsable.

Tres principios rectores para gobiernos e inversores:

- 1 Un comprometimiento íntegro para trascender de los modelos lineales y extractivos hacia modelos circulares, regenerativos, inclusivos y equitativos;
- 2 Educar con información objetiva, capacitar con herramientas independientes, y crear espacios para apoyar el progreso de líderes comprometidos.
- 3 Respetar los derechos humanos en la práctica diaria.

Tres esfuerzos colectivos para todas y todos los que buscan un mundo más justo e inclusivo:

- 1 Recuperar la función social y el valor social del entorno construido: un lugar de refugio, interacción y bienestar humano;
- 2 Desarrollar y comunicar una nueva narrativa basada en los derechos humanos y en el valor social del entorno construido; y
- 3 Adoptar y generalizar el uso de indicadores alternativos al PIB para medir el progreso y el bienestar humano en función de la preservación del medio ambiente y la justicia social.

Solo a través del respeto de los derechos fundamentales de las personas creamos las sociedades justas y sostenibles que necesitamos para que prosperen las personas y el planeta.